

Numero	Nombre y apellidos	D. N. I.
505	D. Rafael Alvarez Pedraza .....	30.413.096
506	D. José Manuel Blanco Pérez .....	76.559.654
507	D. Angel Luis Luque Navarro .....	25.927.481
508	D. José Antonio Motrico Hernández .....	14.517.891
509	D. Ernesto Díez Alava .....	18.206.536
510	D. Luis Miguel Jiménez Jiménez .....	74.491.775
511	D. <sup>a</sup> Maria Luz Duclós Prieto .....	29.706.434
515	D. Francisco Javier Henríquez Rodríguez.	42.729.841

*Excluidos*

222	D. Pedro Garcia-Tapetado Caballero.—Por no hacer constar, expresamente, en cuanto a título, lo prevenido en el apartado c) del número 2.1, en relación con el 2.2 de la base 2 de la convocatoria.
262	D. <sup>a</sup> Rosa Maria Andrés Andrés.—Por no hacer constar el número del documento nacional de identidad.
268	D. Isaac Bahillo Herreros.—Por no hacer constar, expresamente, en cuanto a título, lo prevenido en el apartado c) del número 2.1, en relación con el 2.2 de la base 2 de la convocatoria.
284	D. Ricardo Curtoys Escardell.—Por no hacer constar, expresamente, en cuanto a título, lo prevenido en el apartado c) del número 2.1, en relación con el 2.2 de la base 2 de la convocatoria.
288	D. Venancio Díez Díez.—Por no hacer constar nada, en cuanto a título, debiendo hacerlo de acuerdo con lo prevenido en el apartado c) del número 2.1, en relación con el 2.2 de la base 2 de la convocatoria.
308	D. Sebastián Vilchez Mesa.—Por pasar de la edad exigida en la convocatoria.
311	D. <sup>a</sup> María Luisa Cobián Vázquez.—Por no hacer constar, expresamente, en cuanto a título, lo prevenido en el apartado c) del número 2.1, en relación con el 2.2 de la base 2 de la convocatoria.
456	D. Juan Rodríguez Briones.—Por no hacer constar el número del documento nacional de identidad.
477	D. Jesús Hontiyuelo Ruiz.—Por no firmar la instancia.
492	D. Lucas González Tristán.—Por pasar de la edad exigida en la convocatoria.
504	D. <sup>a</sup> Angeles López Lorenzo.—Por no hacer constar, expresamente, en cuanto a título, lo prevenido en el apartado c) del número 2.1, en relación con el 2.2 de la base 2 de la convocatoria.
512	D. Alfonso Ruipérez Fuente.—Por no haberse recibido los derechos de examen.
513	D. Rafael Ruiz Caballero.—Por no haberse recibido los derechos de examen.
514	D. Ginés Asensio Chapapria.—Por no haber recibido los derechos de examen.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**5540**

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se inhabilita a los funcionarios que se mencionan como renunciantes a la Escala y Cuerpo de Practicantes titulares.*

La convocatoria del concurso ordinario de traslado para provisión de plazas vacantes en la plantilla de Practicantes titulares de 12 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril) establecía, en su base 8.1.6, que al concursante que resultando adjudicatario de alguna plaza no tomase posesión o no se hiciese cargo en los plazos o su prórroga y en la forma establecida, se le tendría por renunciante al cargo, causando baja en el Cuerpo y Escalafón respectivo.

En su virtud, transcurridos con exceso los plazos previstos, sus prórrogas, o aquellos que pudieran originarse como consecuencia de la interposición de recursos a la Resolución definitiva del citado concurso,

Esta Dirección General resuelve que los funcionarios que a continuación se citan hay que considerarlos renunciantes a la Escala y Cuerpo de Practicantes titulares, como consecuencia de lo establecido en el Decreto número 2120/1971, de 13 de agosto, las bases de la ya mencionada convocatoria y demás legislación concordante:

- Don Antonio Cernuda Juan. Villena (Alicante).
- Don Pedro Juárez Pascual. Casa de Socorro de Puertollano (Ciudad Real).
- Don Eduardo Marín Pérez-Hita. Casa de Socorro de Murcia.

Don Antonio Prieto Guirao. Alfacar (Granada).  
Don José L. del Río Navarro. Cabezón de Pisuerga (Valladolid).

Esta Resolución no inhabilita a los citados Practicantes para un nuevo ingreso en la Función Pública, de acuerdo con el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

**5541**

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas en la escala de mando del Cuerpo General de Policía.*

En cumplimiento del apartado 9 de las Bases de la Convocatoria, contenidas en la Resolución de la Dirección General de Seguridad, de 7 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de dicho mes y año), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cuarenta plazas en la Escala de Mando del Cuerpo General de Policía, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos, con indicación de la puntuación que reúne cada uno de ellos, con arreglo al baremo inserto en el anexo a la Orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de abril de 1971, al objeto de que a tenor de lo dispuesto en el citado apartado, y en el plazo de quince días hábiles, los solicitantes que no figuren incluidos en la citada lista puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, o bien hagan las reclamaciones pertinentes sobre la apreciación de méritos en los consignados a los admitidos. Resueltas estas reclamaciones, se publicará la lista definitiva de admitidos en la Orden general de esta Dirección.

*Lista de los admitidos*

Núm.	Categoría	Nombre y apellidos	Puntuación
1	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Manuel Gómez Sandoval.	13
2	Inspect. Jefe	D. Alejandro Miyares Duque .....	11,95
3	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. Enrique Muñoz Martín ..	11,40
4	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. José Clemente Naranjo Alvarez .....	11,10
5	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Santos Alvarez Martinez.	10,90
6	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. José L. Andrés Martínez.	10,50
7	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Francisco Mata Gimeno ..	10,35
8	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Wenceslao Tames Zuzola .....	10,35
9	Inspect. Jefe	D. Antonio Sanz Mayo .....	10,15
10	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. Antonio J. Gómez Sáez.	9,05
11	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Alfonso Hernando Arenales .....	8,60
12	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. José Ruiz Sánchez .....	8,50
13	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Francisco Sánchez López.	8,45
14	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Fidel Julián Núñez .....	8,30
15	Inspect. Jefe	D. Juan Porto López .....	8,25
16	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Juan Luis María Luengo Fernández .....	8,15
17	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Juan Antonio Manzano Hernández .....	8,10
18	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. José Blanco Castaño .....	7,90
19	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. Francisco García López ..	7,85
20	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Eulogio Gutiérrez González .....	7,50
21	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. José Martínez Basalo .....	7,30
22	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Sebastián Fernández Dopico .....	7
23	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. Pedro Crestelo Rodríguez	6,95
24	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Manuel Alvarez Espada.	6,95
25	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. José L. Palacios Viguera.	6,90
26	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. Manuel Díez Panero .....	6,80
27	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Manuel Estévez Mayor ..	6,70
28	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Eduardo Bueno Cabello ..	6,65
29	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. Maximino Labela Dávalos .....	6,50
30	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Juan Francisco Hernández García .....	6,50
31	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Francisco Herrero Cabezas .....	6,35
32	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Manuel Taboada Pérez ..	6,30
33	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. Blas Antonio López Estau .....	6,25
34	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. Laureano Martín Sánchez	6,25
35	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Tomás Gómez Sáez .....	6,10

Núm.	Categoría	Nombre y apellidos	Puntuación
36	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. José M. <sup>a</sup> Ruiz Figuero ...	6,10
37	Inspect. Jefe	D. Rafael Navajas Martínez.	6,05
38	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Luis Antonio Boto de Castro .....	6,00
39	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Arturo Rodríguez Montiel	6,00
40	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Luis Sánchez Correyero.	5,90
41	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Julián Lucas García .....	5,60
42	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. Eulogio García García ...	5,55
43	Inspector 2. <sup>a</sup>	D. Juan José Campos Caba- llero .....	5,35
44	Inspector 1. <sup>a</sup>	D. José Cano Téllez .....	5,15

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

**5542**

*RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se transcribe lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de Psicólogos y se les convoca para la realización del primer ejercicio.*

Terminado el plazo concedido por la Resolución de 11 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) por la que se hacía pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excuidos para la provisión de 39 plazas de funcionarios Psicólogos, y examinadas las reclamaciones habidas, se hace pública la lista definitiva, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Solicitantes admitidos</i>		
1	Boronat Catalá, María Desamparados .....	19.512.080
2	Caja Riquez, Antonio .....	18.775.726
3	Calot Muñoz, Alfredo .....	19.523.659
4	Díaz Beunza, Faustino .....	23.341.935
5	Escobar Pérez, María del Milagro .....	7.717.607
6	Fernández Berjillos, José .....	23.438.496
7	Fernández López, Pablo .....	840.641
8	Fradejas Morillo, María Dolores .....	9.599.585
9	García Izquierdo, Angeles .....	758.421
10	Gómez-Ferrez Gorritz, María de la Con- cepción .....	19.736.929
11	Gutiérrez Benito, Rafael .....	16.172.872
12	Herrera Alonso, Lucía .....	13.510.098
13	Jerez Romero, Juan Diego .....	29.809.336
14	Jodra Gonzalo, Victoria Pilar .....	16.663.485
15	Losada Vila, Emilio .....	34.478.808
16	Mancholas Ardanuy, Julio .....	36.201.172
17	Migúelez Rodríguez, Amberes .....	9.478.586
18	Ortega Rodrigo, Eliseo .....	26.097.520
19	Pérez Antón, José .....	1.424.817
20	Pérez Blázquez, María Rosa .....	37.579.101
21	Pérez-Mel Pérez-Batallón, María del Carmen .....	33.749.235
22	Riego Jañez, Alejandro del .....	40.048.077
23	Ruiz Barral, Francisco Javier .....	27.913.841
24	Ruiz Valverde, Francisco .....	12.901.691
25	Silió Correa, Alfonso .....	11.993.832
26	Soñé Canosa, Francisco .....	40.650.759
27	Tamparillas Salvador, Manuel .....	16.978.396
28	Zubieta Garciandia, María Natividad	15.219.843
<i>Solicitantes excluidos</i>		
1	Bellido Bellido, Rafael (1) .....	2.355.319
2	Filgueira González, Manuel (1) .....	35.156.301
3	Heras López, Eduardo de las (1) .....	4.347.112
4	Iznardi Mosso, Elisa (1) .....	66.057
5	Lóriga Méndez, Ana (1) .....	50.261.663
6	Nieto González, María Angeles (2) .....	2.157.862
7	Pescador Morales, Emilio (1) .....	3.374.997
8	Plana Lafuerza, Manuel (1) .....	17.872.166
9	Sánchez Fernández, María del Carmen (1).	10.507.028
10	Sánchez Pardo, María Angeles (2) .....	103.839
11	Varga Pérez, María del Carmen de la (1).	31.446.358
12	Vega Moreno, María Luisa (3) .....	8.702.031

(1) Por carecer del título exigido.  
 (2) Por no reunir las condiciones exigidas en el apartado 2, g) de la convocatoria.  
 (3) Por no reunir las condiciones exigidas en el apartado 2, g), de la convocatoria. Ya que su primera vinculación jurídico-administrativa con el Organismo data de 1 de diciembre de 1969.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Se convocá a todos los aspirantes admitidos para el día 17 de abril de 1975, a las nueve treinta horas, en el Instituto Médico Pedagógico «Fray Bernardino Alvarez», calle General Ricardos, número 165, para realizar los ejercicios que en dicha convocatoria se establecen.

Los aspirantes que no hayan presentado los justificantes de los méritos alegados podrán hacerlo ante el Secretario del Tribunal el mismo día de iniciación de los ejercicios, no admitiéndose otros justificantes presentados con posterioridad.

Se advierte que los aspirantes deberán ir provistos del carnet de identidad correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Madrid, 6 de marzo de 1975.—El Director general de Sa-  
 nidad, Federico Bravo Morate.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**5543**

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», de la Seguridad Social de Castellón.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58, 4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases octava y novena de la Resolución de esta Delegación General de 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», de la Seguridad Social de Castellón, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Pedro Zaballos Gutiérrez, Director de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», de la Seguridad Social de Castellón.

Presidente suplente: Don José Antonio González Monterroso, Jefe provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Castellón.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicios de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», de la Seguridad Social de Castellón, de las especialidades que a continuación se citan:

*Análisis clínicos-bacteriología*

Titular: Don Angel Martínez Fernández.  
 Suplente: Don Domingo Martín Martín-Arias.

*Anatomía patológica*

Titular: Don Miguel Royo Martí.  
 Suplente: Don Angel Martínez Fernández.

*Anestesia-Reanimación*

Titular: Don José Tascón Castella.  
 Suplente: Don Roberto Hernández Carratalá.

*Electroencefalografía*

Titular: Don José Antonio Galera García.  
 Suplente: Don Enrique Simón Marco.

*Hematología-Hemoterapia*

Titular: Don Domingo Martín Martín-Arias.  
 Suplente: Don Angel Martínez Fernández.

*Radiología*

Titular: Don Manuel Peris Igual.  
 Suplente: Don Enrique Simón Marco.

*Medicina interna*

Titular: Don Enrique Simón Marco,  
 Suplente: Don José Martínez Urrea.

*Cirugía general*

Titular: Don Manuel Calvo Ripollés.  
 Suplente: Don José Tascón Castella.